TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL Y POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017 Y 2016

TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

(1) Descripción del negocio y operaciones

TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., fue constituida en la ciudad de Quito mediante escritura pública del 14 de febrero de 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, en fecha 14 de febrero de 2014.

El objeto social de la Compañía son las actividades de consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluso cirujanos en instituciones de atención de la salud, clínicas, servicios de consulta externa en hospitales y sociedades de medicina prepagada.

Otras actividades secundarias son la venta al por menor de productos de perfumería, cosméticos, jabones y artículos de tocador. Venta al por menor de otros productos farmacéuticos, medicinales y de aseo. Actividades de consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluso cirujanos en instituciones de atención de la salud, clínicas, servicios de consulta externa en hospitales y sociedades de medicina prepagada. Actividades de consulta y tratamiento por médicos de medicina general o especializada, incluso cirujanos en centros médicos de las diferentes instituciones y a domicilio. Actividades dirigidas por enfermeros, parteras, fisioterapeutas u otro personal paramédico especializado en ergoterapia, logoterapia, hidroterapia, quiropráctica, masajes, homeopatía, acupuntura, optometría, podología.

(2) Resumen de las principales políticas contables

Declaración de cumplimiento. -

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la Compañía TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y Normas Internacionales de Contabilidad.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren que la Administración, realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al y por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US$)

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan.

Periodo contable

Los estados de situación financiera son presentados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo, reflejan los movimientos acumulados entre el 1 de enero y 31 de diciembre de los años 2017 y 2016.

Bases de preparación

El juego completo de los estados financieros de TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB) vigentes al 31 de diciembre de 2016; así como los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Moneda funcional y de prestación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Gerencia General y Gerencia Administrativa y Financiera de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación.

Riesgo de liquidez. - El riesgo de liquidez de TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación. - El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio. - El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una perdida financiera. La compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., son los saldos de caja y efectivo y cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés. - El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En los estados de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

Efectivo y equivalentes de efectivo. -

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los depósitos a la vista mantenidas en instituciones financieras y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez con vencimientos originales de tres meses o menos, si existiesen.

Estado de flujos de efectivo. -

Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existieren, se reconocen como ingresos por inversiones e intereses y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Propiedad y equipo. -

Medición en el momento del reconocimiento. - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo. - para las partidas de propiedades y equipos, la Compañía después del reconocimiento inicial, las registra al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Equipo de computación	33,33%
Vehículos	20%
Equipos de oficina	10%
Muebles de oficina	10%

Retiro o venta de propiedades y equipos. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos. -

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.
El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento

que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar. -

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Impuesto a la renta. -

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables para los años 2017 y 2016 (12% si las utilidades son reinvertidas [capitalizadas] por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente).

Provisiones. -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Reconocimiento de ingresos. -

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Prestación de servicios. - Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios, se reconocen cuando se cumplen con todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

Costos y gastos. -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros. -

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual son incurridos.

Participación de los empleados en las utilidades. -

Al término de cada ejercicio económico la Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Compensación de saldos y transacciones. -

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Efectivo y equivales de efectivo

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se conforma por:

		Diciembre 31, 2017	2016
Caja	US$	0	0
Bancos	US$	0	32.984
	US$	**0**	**32.984**

(4) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las cuentas por cobrar se conforman según el siguiente detalle:

		Diciembre 31, 2017	2016
Activos por Impuestos Corrientes			
Crédito Tributario IVA por Compras	US$	45.244	46.887
Retenciones en la Fuente 2%	US$	7.460	5.538
	US$		
Otras Cuentas por pagar	US$	0	7.075
	US$	**52.704**	**46.887**

(5) Inventario de Mercaderías

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Inventario de Mercadería se conforma según el siguiente detalle:

		Diciembre 31, 2017	2016
Inventario de Suministros y Materiales	US$	0	0
Inventario de Productos Terminados	US$	15.587	15.613
	US$	**15.587**	**15.613**

(6) Pagos Anticipados

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, los Pagos Anticipados se conforman según el siguiente detalle:

		Diciembre 31, 2017	2016
Publicidad Prepagada	US$	0	17.720
Garantía Oficina	US$	7.000	7.000
	US$	**7.000**	**24.720**

(7) Propiedades y equipo

Un resumen del movimiento de propiedades y equipo por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

		Diciembre 31, 2017	2016
Equipo de Alarma y Monitoreo	US$	3.032	3.032
Equipos de Computacion y Software	US$	1.244	1.244
Equipos de Oficina	US$	39.319	39.319
Adecuaciones e Instalaciones	US$	108.001	108.001
= Total Propiedad Planta y Equipo		151.597	151.597
Depreciación Acumulada	US$	-53.873	-38.423
Propiedades y Equipos, Netos	**US$**	**54.128**	**69.578**

(8) Cuentas por pagar

Un resumen de las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es como sigue:

(Ver página siguiente)

		Diciembre 31, 2017	2016
Proveedores Locales	US$	11.338	7.206
CON EL IESS			
IESS por pagar	US$	1.186	2.102
CON IFIS			
Sobregiro Bancario	US$	499	0
CON LA ADMINISTRACION			
Impuestos y Retenciones por Pagar	US$	2.691	3.569
Otras Cuentas por Pagar	US$	155.371	218.328
	US$	**171.085**	**231.204**

(9) Pasivos acumulados

Un detalle de los pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		Diciembre 31, 2017	2016
Participación de trabajadores sobre las utilidades	US$	0	0
Beneficios sociales	US$	0	12.368
Total pasivos acumulados	**US$**	**0**	**12.368**

(10) Patrimonio de los accionistas

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2017 y 2016 comprenden 800 acciones de US$ 1 cada una.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar, al menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

(11) Participación de trabajadores e impuesto a la renta

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la participación de los trabajadores, así como la base gravada para el cálculo del impuesto a la renta de dichos años fueron:

		Diciembre 31, 2017	2016
Resultados del ejercicio antes de impuesto a la renta y participación trabajadores	US$	(45.489)	(666)
Menos: 15% Partcipación trabajadores	US$	-	-
Partidas Consolidatorias			
Más: Gastos no deducibles	US$	65	-
Menos: Otras partidas conciliatorias	US$	-	-
Utilidad Tributaria	US$	(45.425)	(666)
Impuesto a la Renta causado	US$	**-**	**-**
Saldo del anticipo pendiente de pago antes de rebaja	US$	-	-
Menos: Anticipo determinado año anterior	US$	-	-
(=) Rebaja del saldo de anticipo - Decreto No.210	US$	-	-
(=) Anticipo reducido correspondiente al ejercicio	US$	-	-
(=) Imp. Renta causado mayor al anticipo	US$	-	-
Más: Saldo del anticipo pendiente de pago	US$	-	-
Menos: Retenciones en la fuente del ejercicio	US$	1.922	2.605
Más: Crédito tributario años anteriores	US$	5.538	2.933
Impuesto a Pagar	US$		-
Saldo a favor del contribuyente	US$	**7.460**	**5.538**

(12) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones

En el Suplemento de Registro Oficial N° 351, del 29 de diciembre de 2010, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), el cual busca desarrollar las actividades productivas en el Ecuador y reforma y deroga importantes cuerpos legales, con aplicación desde enero de 2011, entre las más importantes tenemos:

a) En el COPCI se estipula una reducción progresiva para todas las sociedades, de 1 (un) punto anual en la tarifa del impuesto a la Renta fijándose en 24% para el ejercicio fiscal 2011, 23% para el año 2012 y 22% para el año 2013 y siguientes ejercicios.

b) Establece la rebaja de 10 puntos del impuesto a la renta que se reinviertan y se destinen a la adquisición de activos de riesgo, material vegetativo, plántula y todo insumo vegetal par la producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura.

c) Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al COPCI, las personas naturales y sociedades indivisas obligadas a llevar contabilidad, pagaran el anticipo del Impuesto a la Renta después del quinto año de operación efectiva.

d) Exonera del pago del anticipo del Impuesto a la Renta durante los periodos fiscales en los que no perciban ingresos gravados, los proyectos productivos agrícolas de agroforestería y silvicultura, con etapa de crecimiento superior a un año.

e) Establece la deducción del 100% adicional a la depreciación y amortización que corresponda a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a las implementaciones de mecanismos de producción más limpia, o mecanismos de generación de energía renovable o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de gases del efecto invernadero, que no hayan sido requeridos por las autoridades ambientales.

f) Los pagos de intereses de créditos externos y líneas de crédito abiertas por instituciones financieras del exterior, legalmente establecidas como tales y que se encuentren en paraíso fiscales son deducibles y que no se sujetan a retención en la fuente.

g) Exonera del pago del Impuesto a la Renta los ingresos que obtenga los fideicomisos mercantiles siempre que no se realicen actividades empresariales u operen negocios en marcha.

h) Están exonerados del Impuesto a la Renta los intereses pagados por trabajadores por concepto de préstamos realizados por la sociedad empleadora para que el trabajador adquiera acciones o participaciones de dicha empleadora, mientras el empleado conserve la propiedad de las acciones.

i) Las sociedades que transfieran por lo menos 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, podrá diferir los pagos del Impuesto a la Renta y del respectivo anticipo de Impuesto a la Renta hasta los 5 años calculando el interés, siempre que la acciones permanezcan en propiedad de los trabajadores. Si se transfieren las acciones fuera de los límites mínimos, la sociedad deberá liquidar el Impuesto a la Renta en el mes siguiente.

(13) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A., al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2017, han sido aprobados por la gerencia en fecha abril 02 de 2018, y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Asamblea de Accionistas sin modificaciones.

Barrigón Mario Alejandro
GERENTE GENERAL
TECNOLOGIA CAPILAR TECNOCAP S.A.

Lucia Maricela Andrade
RUC: 1717470502001
CONTADORA